EL SUSCRITO VICEPRESIDENTE JURIDICO Y
SECRETARIO GENERAL DE
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.

CERTIFICA

Que el FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES conforme a lo dispuesto por los artículos 47 y 48 de la Ley 1523 de 2012, celebró el siguiente contrato de Interventoría, con base en la instrucción suscrita por el Ordenador del Gasto del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

CONTRATO No: **9677-04-1081-2012**
CONTRATISTA: **ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES**
NIT: **890.929.122-8**

- **OBJETO:** En virtud del presente contrato el CONTRATISTA se compromete para con el CONTRATANTE a ejecutar la INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE ATENCION A LOS 40 PUNTOS CRITICOS EN LA RED VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS. INCLUYE AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS QUE SEAN REQUERIDOS". Lo anterior de acuerdo a los Pliegos de condiciones de la Invitación Privada No. 01-I-VC-UNGRD-2012 y sus dos adendas, a la oferta presentada por el oferente, los cuales se adjuntan y hacen parte del presente contrato.

- **VALOR CONTRATO: DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($2.979.494.800,00) M/CTE INCLUIDO IVA.**

- **ADICIONES:** Mediante otrosí 2 se adicionó al contrato la suma de **DOSCIENTOS VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE ($221.696.326,00) M/CTE INCLUIDO IVA**

- **VALOR TOTAL DEL CONTRATO: TRES MIL DOSCIENTOS UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL CIENTO VEINTISÉIS PESOS M/CTE ($3.201.191.126,00) INCLUIDO IVA.**

- **DURACIÓN:** A partir del 18 de Febrero de 2013 y hasta el 11 de Diciembre de 2013.

La presente certificación se expide a los doce (12) días del mes de Febrero del año 2014, a solicitud del Contratista.

EDUARDO ARCE CAICEDO
Vicepresidente Jurídico - Secretario General Fiduprevisora S.A.
Sociedad Vocera del Patrimonio Autónomo Fondo
Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Revisó: Francisco Javier Charris Herrera
Proyectó: Camilo Eduardo Ayala Garzón